



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo y cultural el "Taller de Producción de Plantas Nativas de la Patagonia", organizado por el Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico (CIEFAP), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación la Universidad Nacional del Comahue y la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, desarrollado del 16 al 20 de mayo del presente año en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 153/2011